

COMISIÓN DE SERVICIO

Plazo de presentación de solicitudes:
Del 18 al 24 junio de 2020

PUESTO:

AUXILIAR INFORMACIÓN C2-16

DEPENDENCIA:

DIRECCIÓN GENERAL DISTRITO MACARENA

Siendo necesario proveer el puesto que al final se indica, perteneciente a la Dependencia que asimismo se expresa, por medio del presente, se convoca al personal de esta Corporación que cumpla los requisitos que abajo se especifican, al objeto de llevar a cabo su provisión, en **comisión de servicios**, hasta tanto dicho puesto se provea reglamentariamente y, en todo caso, por el plazo máximo de un año.

La persona interesada deberá presentar la correspondiente solicitud, acompañada de **currículum vitae**, en el Registro General del Ayuntamiento de Sevilla, y/o Registros Auxiliares de los Distritos Municipales del Ayuntamiento de Sevilla, en el plazo abajo señalado, **indicando dirección correo electrónico a efectos de notificación**.

El plazo máximo para desistir de las solicitudes presentadas, finalizará el último día señalado para la presentación de las mismas.

Una vez nombrado/a en el puesto convocado, la persona funcionaria habrá de permanecer en el mismo durante el plazo máximo de un año. En el transcurso de dicho periodo no se admitirá renuncia al nombramiento, salvo promoción profesional.

PUESTO: AUXILIAR DE INFORMACIÓN C2-16.

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN GENERAL DISTRITO MACARENA.

REQUISITOS: SER AUXILIAR ADMINISTRATIVA/O, EN PROPIEDAD DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO O SER PERSONAL ENCUADRADO EN EL PUNTO PRIMERO DE LA DISPOSICIÓN ADICIONAL CUARTA DEL REGLAMENTO DEL PERSONAL FUNCIONARIO DE ESTA CORPORACIÓN.

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: Del 18 al 24 de JUNIO del año en curso, ambos inclusive.